ACTA No. 10

FECHA: Junio 26 de 2012
HORA: 8:15 AM
LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO DE LA GERENCIA DE LA ESE
CONVOCADO POR: GLADYS DURAN BORRERO

ASISTENTES:

Faiver Hoyos Hernández	Delegado del señor Alcalde
Sandra Marcela Muñoz L	Secretaria de Salud Municipal
Eduardo Barón Zambrano	Representante Prof. Administrativos
Jesús María Gorrón	Representante Prof. Asistenciales
Gladys Duran Borrero	Gerente

INVITADOS:

Juan Laguna	Asesor Planeacion ESE
Jaime Valbuena	Revisor Fiscal
Doraly Garavito	Asesor Elaboración plan gestión
Gloria Lenid Toro V	Subgerente
Esmeralda Galeano	Asesor Técnico científica ESE

1. **DESARROLLO DE LA REUNION:**
El señor Presidente de la Junta Directiva, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta a la reunión **ORDINARIA** de fecha Junio 26 de 2.012 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
La Dra. Gladys Duran Borrero, informa que están presentes el Dr. Faiver Hoyos Hernández, Delegado del Alcalde, la Dra. Sandra Marcela Muñoz Leguizamo, el Dr. Eduardo Barón Zambrano, El Dr. Jesús Maria Gorrón, habiendo quórum para deliberar y decidir. Igualmente informa que ha invitado a los Doctores Gloria Lenid Toro, Esmeralda Galeano, Doraly Garavito y Juan Laguna, en razón a los temas a tratar y solicita se autorice su presencia. El Dr. Jesús María Gorrón, manifiesta que en las juntas se están invitando demasiadas personas, siendo lo ideal que sesione la Junta con la Gerente y se restrinja la invitación de personas ajenas a la Junta. Una vez analizada lo manifestado por el Dr. Gorrón y en razón a la justificación dada por la Dra. Gladys se autoriza que los invitados estén en la sesión de Junta.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
El orden del día fue leído por la Dra. Gladys Duran Borrero.
1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación del acta No. 09 del 20 de Abril del 2012, de la Junta Directiva de la ESE

4. Presentación informe de Gerencia
5. Aprobación del plan de Gestión 2.012-2016
6. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona al presupuesto de ingresos, gastos, e inversiones de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina
7. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se efectúan unos créditos y contracréditos del presupuesto de ingresos, gastos, e inversiones de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina
8. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se hace el incremento salarial para el personal de planta de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina
9. Presentación informe sobre el predio donde está construido el centro de salud de palmas de la comuna 10 de la ESE Carmen Emilia Ospina.
10. Solicitud autorización a la Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para contratar mediante licitación pública el suministro de medicamentos para la población que atiende la ESE.
11. Definición selección encargado de control interno para la ESE Carmen Emilia Ospina
12. Proposiciones y varios.

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta No. 09 del 20 de Abril del 2012, de la Junta Directiva de la ESE

La Dra. Gladys Duran Borrero, informa que el acta fue remitida con anterioridad. El Acta No. 09 del 20 de Abril de 2.012, fue puesta a consideración y aprobada por unanimidad.

4. Presentación informe de Gerencia

La **Dra. Gladys Duran Borrero**, presenta en forma general un informe a 30 de Abril de 2.012, donde se presenta el estado como recibió la ESE, desde el punto de vista financiero, de prestación de servicios y administrativo, que hace parte integral de la presente acta. En el punto de la cartera informa que los casos más importantes, es una cartera del orden de $500 millones con COMFAMILIAR, del año 2.010, que está en cobro jurídico y que la entidad no le reconoce porque el ente territorial tampoco la reconoció. Igualmente informa sobre la prestación de servicios del mes de abril a CAPRECOM, que no se ha presentado la cuenta, en razón a que está en proceso de formalización el contrato con la EPS. El **Dr. Jesús María Gorrón**, solicita mayor respaldo del señor alcalde para la contratación con las EPS, con el fin de mejorar las condiciones de contratación. La **Dra. Sandra Muñoz**, informa siempre ha estado dispuesta a acompañar las negociaciones, pero hasta la fecha no ha sido requerida por la gerencia. La **Dra. Gladys Duran Borrero**, agradece el apoyo de la Dra. Sandra e informa que existe conocimiento sobre el tema y con el fin de generar confianza con las EPS no se ha requerido la intervención de la administración Municipal, además existe el acompañamiento de un equipo donde hacen parte la Dra. Esmeralda, el Dr. Yeris Cerquera, que conocen del tema, no obstante se han tenido buenas negociaciones y se han corregido temas como es el caso de los medicamentos y los descuentos de p y p. La

Dra. Sandra Muñoz, informa que siempre existe una comunicación permanente con la gerencia y ha estado al tanto de las negociaciones y si se requiere apoyo y acompañamiento, siempre está disponible.

La **Dra. Gladys Duran Borrero**, en el punto de la habilitación informa que existe notificación por edicto de la secretaría de salud Departamental, para el cierre del servicio de urgencias de Granjas. La **Dra. Sandra Muñoz**, pregunta si en el año 2011 se efectuaron inversiones en infraestructura, porque no se cumple con los requisitos de habilitación. La **Dra. Esmeralda Galeano**, informa que existen algunas áreas que necesitan de intervenciones.

El **Dr. Jesús María Gorrón**, propone instalar un mecanismo de altavoz para el llamado de pacientes. La **Dra. Gladys Duran Borrero**, informa que está pendiente de una propuesta de Telecom para el manejo de la comunicación interna que incluye el mecanismo de llamadas de pacientes.

La **Dra. Sandra Muñoz**, informa que debido a la Visita de la Supersalud a Caprecom, existe la posibilidad de la EPS en entregar los usuarios, por lo cual es conveniente que se esté pendiente de las decisiones que se tomen.

El **Dr. Jesús María Gorrón**, expone el tema del permiso de una funcionaria, a lo cual la **Dra. Gloria Toro**, informa que se dio trámite oportuno y que es necesario definir políticas para el manejo de personal. El **Dr. Eduardo Barón**, manifiesta que es necesario fortalecer la oficina de talento humano, la cual está manejada por dos personas que no cumplen con los perfiles requeridos en una empresa tan compleja como la nuestra.

En el tema de los procesos jurídicos el **Dr. Jesús María Gorrón**, pregunta cómo va el tema del fortalecimiento de la defensa judicial. La **Dra. Gladys Duran Borrero**, Informa que a partir del 1 de Julio ingresan unos profesionales del derecho con el fin de conformar y fortalecer el departamento jurídico.

Ya concluido el informe de Gerencia, el **Dr. Eduardo Barón**, hace unas reflexiones sobre el comportamiento financiero de los últimos 3 años, donde se han tenido pérdidas operacionales superiores a los $2.000 millones, disminuyendo el capital de trabajo, lo cual se ha compensado con aportes recibidos por $2.000 millones, pero la tendencia es grave desde el 2.006. La satisfacción del usuario ha disminuido del 98 al 95%; las demandas en contra de la empresa se han aumentado, por lo cual amerita intervención de la empresa y debe quedar plasmada en la visión institucional. El **Dr. Faiver Hoyos,** propone un cambio total de la empresa, de la imagen corporativa e inclusive de la razón social. La **Dra. Sandra Muñoz**, informa que el plan de desarrollo Municipal en el área de la salud, está centrado en el fortalecimiento de la ESE, fortaleciendo la infraestructura con la construcción de las segundas etapas de los centros de salud del CAIMI y Comuna 6 y el proyecto de palmas, con el fin de viabilizar la prestación de servicios de segundo nivel.

5. Aprobación del plan de Gestión 2.012-2016

La **Dra. Gladys Duran Borrero,** informa que el plan de gestión fue entregado oportunamente a todos los miembros de la Junta y socializado con algunos de ellos. Acto seguido procede a efectuar una explicación a cada uno de los componentes del mismo. Una vez concluida la presentación y explicación, se procede a dar lectura al acuerdo por medio del cual se aprueba el plan de gestión 2012-2016.. El **Dr. Eduardo Barón**, propone que el contenido del Plan hiciera parte integral del Acuerdo. El proyecto de Acuerdo con el ajuste propuesto por el Dr. Barón, fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

6. **Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona al presupuesto de ingresos, gastos, e inversiones de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina**

La **Dra. Gladys Duran Borrero**, informa que el proyecto fue remitido oportunamente a cada uno de los miembros de la Junta y hace una explicación General del alcance del mismo. El **Dr. Eduardo Barón**, pregunta si fue aprobado por el COMFIS, a lo cual se le informa que si fue aprobado. El proyecto fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

7. **Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medi**
8. **o del cual se efectúan unos créditos y contracréditos del presupuesto de ingresos, gastos, e inversiones de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina**

La **Dra. Gladys Duran Borrero**, informa que el proyecto fue remitido oportunamente a cada uno de los miembros de la Junta y hace una explicación General del alcance del mismo. El proyecto fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

9. **Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se hace el incremento salarial para el personal de planta de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina**

La **Dra. Gladys Duran Borrero**, informa que el proyecto fue remitido oportunamente a cada uno de los miembros de la Junta y hace una explicación General del alcance del mismo. El **Dr. Eduardo Barón**, informa que hay que tener en cuenta la aprobación del anterior proyecto de traslados presupuestales con el fin de garantizar el aumento del 5% definido por el Gobierno Nacional. El proyecto fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

10. **Presentación informe sobre el predio donde está construido el centro de salud de palmas de la comuna 10 de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

La **Dra. Gladys Duran Borrero**, hace una presentación general del informe solicitado por la Junta Directiva y el cual se le remitió a cada uno de los miembros, donde aclara que el lote donde se encuentra construido el Hospital de Palmas es un terreno de cesión obligatorio Tipo A y la administración Municipal debe hacer los trámites necesarios para la escrituración. Por lo anterior se concluye que se remitirá la documentación al Municipio a través de la Dra. Sandra Muñoz, para que se inicien los trámites que permitan la escrituración y legalización del predio.

MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARIA
SECRETARIA DE SALUD

11. Solicitud autorización a la Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para contratar mediante licitación pública el suministro de medicamentos para la población que atiende la ESE.

La **Dra. Gladys Duran Borrero**, informa que el proyecto fue remitido oportunamente a cada uno de los miembros de la Junta y hace una explicación General del alcance del mismo. El **Dr. Eduardo Barón**, hace aclaración que de conformidad con el estatuto de contratación de la ESE, existen diferentes modalidades de contratación y para la licitación pública debe tener autorización previa de la Junta, requiriendo que se defina en el proyecto el valor. El proyecto fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad con la propuesta del Dr. Barón de establecer el monto máximo para la contratación.

12. Definición selección encargado de control interno para la ESE Carmen Emilia Ospina

El **Dr. Faiver Hoyos**, informa que el Señor Alcalde Dr. Pedro Suarez, remite y presenta la hoja de vida e informa a la Junta Directiva que se ha designado como asesor de control interno a la Dra. LINA MARÍA VASQUEZ, para que se realice su contratación. La hoja de vida viene acompañada por un concepto jurídico del Dr. Héctor Enrique Peñuela.

13. Proposiciones y varios. No hay proposiciones

Siendo las 11:15 AM, se levanta la sesión

PRESIDENTE **SECRETARIA**

JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA
26 de Junio de 2012

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. PEDRO HERNAN SUAREZ TRUJILLO
Presidente de la Junta Directiva

Dra. SANDRA MARCELA MUÑOZ LEGUIZAMO
Secretaria de Salud Municipal

Dr. EDUARDO BARON ZAMBRANO
Representante Administrativo de la Institución

Dr. JESUS MARIA GORRON SUAREZ
Representante Asistencial de la Institución

Dra. GLADYS DURAN BORRERO
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

Dr. JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA

26 de Junio de 2012

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Acta No. 09 del 20 de abril de 2012, de la Junta Directiva de la ESE.
4. Presentación informe de gerencia.
5. Aprobación del Plan de Gestión 2012-2016. (1)
6. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina. (2)
7. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se efectúan unos créditos y contracréditos del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina. (3)
8. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se hace el incremento salarial para el personal de planta de la actual vigencia fiscal 2012 de la ESE Carmen Emilia Ospina. (4)
9. Presentación informe sobre el predio donde esta construido el centro de salud de palmas de la comuna 10 de la ESE Carmen Emilia Ospina. Dubar
10. Solicitud Autorización a la Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para contratar mediante licitación publica el suministro de medicamentos para la población que atiende la ESE. (5)
11. Definición selección encargado de control interno para la ESE Carmen Emilia Ospina.
12. Proposiciones y varios.